



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	BRITTO TRUJILLO SEGUNDO ABRAHAM
Título Habilitante:	16-CON/P-MAD-SD-018-13
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
POA 1	
Plan de Manejo Forestal:	
Res. de Aprobación del Plan:	152-2013-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPU
Inicio de vigencia del Plan:	28/08/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	866.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:	GOMEZ LA TORRE ROGER AUGUSTO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 24/06/2014, Término: 24/06/2014

Nro Res. Inicio PAU:	1189-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	090-2015-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	040-2017-OSINFOR-TFFS-II

Multa Determinada: 1.03U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Virola sp. Cumala</i>		67.955	0
2	<i>Cedrelinga catenaeformis Tornillo</i>		60.72	0
3	<i>Coumarouna odorata Shihuahuaco</i>		22.662	0
4	<i>Manilkara bidentata Quinilla</i>		22.491	0
5	<i>Ceiba pentandra Huimba</i>		56.776	0



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

6	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque			6.861	6.856
7	<i>Hura crepitans</i> Catahua			337.288	0

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m ³)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m ³)	Volumen movilizado sin autorización (m ³)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna		261.228	261.219	97.814	37,4%	37,4%
2	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		24.603	24.594	24.594	100%	100%
3	<i>Tabebuia sp.</i> Tahuari		6.372	6.37	2.318	36,4%	36,4%

Fuente: Resolución N° 090-2015-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 10/12/2025 10:20:55

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

